

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado al opositor aprobado correspondiente a la convocatoria de 27 de abril de 1971 para cubrir vacante de Guarda.

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1971, correspondiente a la convocatoria de 27 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) para cubrir vacante de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, al opositor aprobado:

Don Eugenio Cura Medel.

El referido opositor adquirirá la condición de funcionario de carrera del Patrimonio Forestal del Estado con la categoría de Guarda una vez tome posesión de su destino, dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, y devengará el sueldo anual de 48.800 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión.

Madrid, 25 de enero de 1972.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados, correspondientes a la convocatoria de 18 de febrero de 1971, para cubrir vacantes de Guardas.

Vista la lista de opositores aprobados, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1972, correspondiente a la convocatoria de 18 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), para cubrir vacantes de Guardas del Patrimonio Forestal del Estado, y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, a los opositores aprobados:

Don Bartolomé Valentín Gallardo Soria.
Don Pedro Bautista Parra.
Don Julio Punzano Bustos.

Los referidos opositores adquiriran la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, una vez tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, y devengarán el sueldo anual de 48.800 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión.

Madrid, 25 de enero de 1972.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de errores de la Resolución de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado por la que se señala el día del sorteo para determinar el orden de actuación de los participantes y se convoca el primer ejercicio.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, referente al sorteo, donde dice: «convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio)», debe decir: «convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre)».

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 10 de febrero de 1972 por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a las oposiciones para ingreso en la Escuela Judicial.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la norma quinta de la Orden de 5 de julio de 1971 por la que se convocaron oposiciones a alumnos de la Escuela Judicial y en el artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, este Ministerio ha tenido a bien aprobar como lista definitiva de opositores admitidos a participar en las referidas oposiciones, la comprendida en la Resolución de ese Centro de 1.º de diciembre del pasado año, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 22 de enero último.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de febrero de 1972.

ORIGL

Hmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la fecha, lugar y hora en que se realizará el sorteo de los opositores a plazas de los Cuerpos Auxiliares Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias.

De acuerdo con lo previsto en las normas quinta y sexta de la Orden de fecha 6 de noviembre de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, del día 4 de diciembre del mismo año, por la que fué convocada oposición a plazas de funcionarios de los Cuerpos Auxiliares, masculino y femenino, de Instituciones Penitenciarias, el sorteo de los señores opositores se efectuará a las doce de la mañana del día 15 de marzo próximo, en la Sección de Personal de este Centro, sirviendo de base para el sorteo la relación de admitidos a la oposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 del mes actual, la cual queda elevada a relación definitiva.

El comienzo del primer ejercicio (prueba de aptitud física) se realizará a las diez horas del día 3 de abril de 1972, en el Hospital Penitenciario de esta capital, para cuyo día quedan convocados en primero y último llamamiento todos los opositores.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de febrero de 1972.—El Director general, Juan de Zavala y Castella.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 2 de febrero de 1972 por la que se nombra a los miembros que han de constituir el Tribunal calificador de la oposición a plazas en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden de 16 de julio de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto del mismo año, por la que se convocó oposición para cubrir 16 plazas en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, y cumplidos los trámites de publicación de las relaciones provisional y definitiva de opositores admitidos y excluidos sin que exista reclamación,